

RESUMEN DE PUNTUACIÓN OBTENIDA POR LAS PROPUESTAS TÉCNICAS DE LAS COMPAÑÍAS AÉREAS EN LA LICITACIÓN, POR PROCEDIMIENTO ABIERTO, DE LOS SERVICIOS DE TRANSPORTE AÉREO SOMETIDOS A OBLIGACIONES DE SERVICIO PÚBLICO EN LA RUTA ALMERÍA-SEVILLA.

EXPEDIENTE 43/A18

13/06/2018

1. PROPUESTAS RECIBIDAS

En el plazo de presentación de ofertas, se ha recibido una única propuesta formulada por la compañía AIR NOSTRUM LÍNEAS AÉREAS DEL MEDITERRÁNEO, S.A. (en adelante, AIR NOSTRUM).

2. RESUMEN DE PUNTUACIÓN DE LAS OFERTAS TÉCNICAS

Una vez comprobado por la Mesa de contratación, que la documentación aportada por la compañía en el documento electrónico número 1 cumple con los requisitos establecidos en el Pliego de condiciones para la licitación, procede evaluar la documentación aportada en el documento electrónico número 2 sobre la oferta técnica.

La valoración técnica basada en los datos anteriores, facilitados por AIR NOSTRUM como único proponente, teniendo en cuenta los criterios establecidos a estos efectos en el apartado I del cuadro de características y la ponderación establecida en el Anexo II del Pliego de condiciones de la licitación, es la siguiente:

Criterio adjudicación	Puntuación máxima	Puntuación adjudicada	Puntuación ponderada
a) Continuidad del servicio	30	30	9,00
b) Frecuencias	25	0	0,00
c) Capacidad de respuesta	20	20	6,00
d) Precios y condiciones de tarifas	15	10	3,00
e) Conectividad	10	10	3,00
Puntuación total	100	70	21,00

EL FUNCIONARIO, JEFE DE ÁREA DE EXPLOTACIÓN

Víctor Manuel Díaz Reyes